

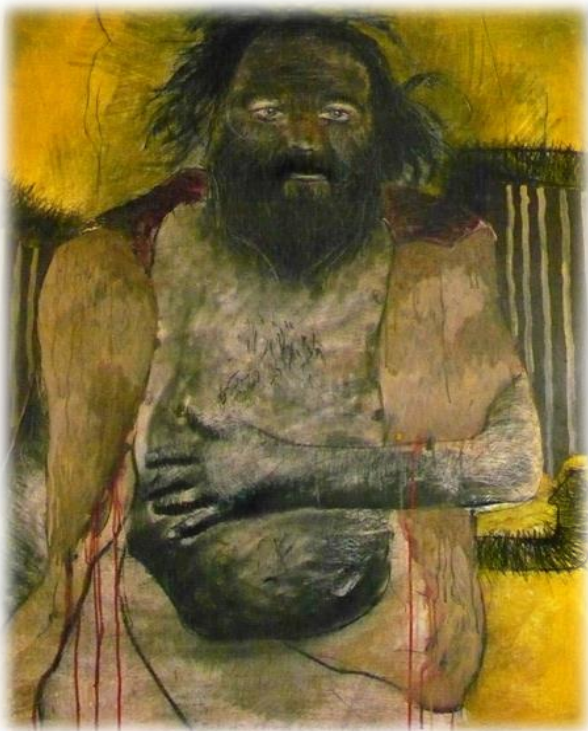
opci3n

Revista de Antropologfa, Ciencias de la Comunicaci3n y de la Informaci3n, Filosoffa,
Lingüística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

Año 37, abril 2021 N°

94

Revista de Ciencias Humanas y Sociales
ISSN 1012-1587/ ISSN e: 2477-9385
Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

© 2021. Universidad del Zulia

ISSN 1012-1587/ ISSN: 2477-9385

Depósito legal pp. 198402ZU45

Portada: Bajo mis eternas cataratas

Artista: Rodrigo Pirela

Medidas: 120 x 160 cm

Técnica: mixta/madera

Año: 2008

Alcances y límites progresistas: Los programas de Bachelet, Rousseff y Fernández

Cristian Jamett Pizarro

cjamett@unap.cl

Universidad Arturo Prat

Alexander Pérez Mora

aleperez@unap.cl

Universidad Arturo Prat

Victoria Cornejo Góngora

vcornejog@unap.cl

Universidad Arturo Prat

Jean Samit García

jsamitg@unap.cl

Universidad Arturo Prat

Resumen

El artículo realiza un análisis de los programas de gobierno de Dilma Rousseff (2011), Michelle Bachelet (2014) y Cristina Fernández (2015). La investigación se realizó utilizando la metodología de análisis de textos políticos y datos de programa electoral Manifesto Project, que codifica unidades de sentido, y que el equipo ubicó respecto a los ejes ideológicos “Progresista/Socialdemócrata” o “Neoliberal/Neoconservad”. La aplicación de la metodología busca determinar las posiciones de los programas para realizar un análisis con un enfoque gramsciano, con un énfasis en los conceptos de disputa hegemónica y subalternidad.

Palabras clave: Programas de gobierno, Hegemonía, Subalternidad, Cono Sur.

Progressive Scope and Limits: The Bachelet, Rousseff and Fernández Programs

Abstract

This article performs an analysis of the election manifestos of Dilma Rousseff (2011), Michelle Bachelet (2014), and Cristina Fernández (2015). The research is done using the Manifesto Project methodology for political text and manifesto data analysis, which codifies units of meaning, that the team then positioned according to the unit's location in the ideological axis “Progressive/Social democrat” and “Neoliberal/Neoconservative”. The use of this methodology aims to

determine the ideological position of the manifestos, in order to analyse them with a Gramscian approach, with an emphasis on the concepts of hegemonic dispute and subalternity.

Keywords: Election manifestos, Hegemony, Subalternity, Southern Cone.

1. Introducción

El neoliberalismo se expresa históricamente como un modelo complejo en términos económicos, políticos, culturales y sociales (Harvey 2007), adquiriendo especificidad regional y nacional producto del encuentro entre estos “flujos de los centros mundiales (...) hacia la periferia”; y la “combinatoria propia de la formación económica-social como particularidad, o sea, el modo de recepción del input central” (Zavaleta 1990:141) configurando países neoliberales/neoconservadores, definidos como aquellos neoliberales en lo económico, pero conservadores en lo político y lo valórico (Maira 1998, Harvey 2007, Hall 2018, George 2007), o bien, proyectos híbridos-pragmáticos, respecto a una posible coexistencia equilibrada entre una matriz sociopolítica estatal-nacional-popular junto a una mercado-céntrica (Araujo 2012, Ruíz 2019, Garretón 2004).

El triunfo de Hugo Chávez en 1998, constituyó la antesala de una serie de gobiernos de izquierdas vinculados a la recuperación y proyección de la herencia socialista latinoamericana del siglo XX (Harnecker 2010), distinguiendo entre proyectos revolucionarios nacional-populares con características refundacionales del Estado (Mazzeo 2016, Laclau 2009, Oliver 2009, Thwaites 2012), como el caso de Venezuela, Ecuador y Bolivia, mientras otros proyectos identificados como progresistas que promovieron reformas específicas dentro de pactos estatales heredados (Ruíz 2019) siendo el caso de Brasil con Luis Ignacio Lula Da Silva, Michelle Bachelet en Chile y los Kirchner en Argentina.

Roberts (2008) concluyó a partir de esta coyuntura continental que “la era del ajuste económico basado en el mercado y el consenso tecnocrático –lo que algunos caracterizaron como el «fin de la política»– ha llegado al final de su camino. Hoy está en marcha una lucha política por definir los lineamientos de la era postajuste: una de las alternativas en juego abreva en la tradición socialdemócrata” (Roberts 2008:98). Por lo que, a partir de una mayor abstracción en términos Sartorianos (Sartori 2000) del concepto de socialdemocracia, en el Cono Sur con “la

reducción de las desigualdades y la expansión de los derechos sociales dentro de los límites de la democracia representativa y la economía de mercado, la izquierda latinoamericana se mueve en el campo general de la socialdemocracia (...) hace referencia a un régimen no excluyente, con niveles aceptables de ciudadanía social y derechos sociales garantizados, generalmente bajo la conducción de un Estado activo y fuerte” (Roberts 2008:87).

En este sentido, resulta interesante preguntarse por las apuestas programáticas de los últimos gobiernos progresistas del primer ciclo en el Cono Sur, específicamente respecto a su voluntad real para realizar una reforma intelectual y moral de la hegemonía neoliberal y/o neoconservadora en términos políticos, valóricos y económicos, o si por el contrario, se trataron de programas que se caracterizaron por una condición subalterna en lo económico, político y cultural/valórico a dichas lógicas heredadas. La investigación se centró en los procesos políticos del Cono Sur, concretamente, en el caso de los programas presidenciales de Dilma Rousseff en Brasil (2011), Michelle Bachelet en Chile (2014), así como Cristina Fernández en Argentina (2015).

Con el objeto de realizar una investigación sobre fuentes concretas, consideramos que los programas electorales constituyen “la fuente de evidencia empírica sobre la política y los políticos más accesibles que hay” (Alonso 2012:9) y que, en tanto discursos políticos, “resultan susceptibles de funcionar como vector de ideas, representaciones e ideologías” (Angenot, 2010:15), donde puede ocurrir la impugnación y la lucha (Roseberry 1994)

La investigación buscó identificar en los programas las posiciones progresistas/ socialdemócratas, liberales/neoconservadoras o híbridas respecto a ámbitos como el rol del Estado y del mercado en la economía, la relación entre Estado, democracia y sociedad, así como las posiciones respecto a temas valóricos, como el caso del reconocimiento de nuevos derechos, la promoción de la igualdad, la importancia otorgada a valores nacionales y tradicionales y la importancia de la ley y el orden, para finalmente identificar aspectos comunes y diferenciadores entre los países analizados.

2. Marco Teórico: “Programas Electorales”

Con el objeto de identificar los alcances y los límites de los programas políticos y electorales respecto a la superación del orden estatal

neoliberal heredado, el artículo se ubica dentro de la tradición de la sociología política de Antonio Gramsci (Gramsci, 2000), permitiéndonos esclarecer los procesos de reforma o reproducción de hegemonías más profundas en el campo económico, político, cultural y social en términos históricos, orgánicos y estatales ampliados, es decir, como sumatoria de sociedad civil y política, pues “las sociedades contemporáneas se reproducen no sólo mediante procesos económicos y políticos, sino que también en las estructuras legales, las asociaciones sociales, las instituciones de la comunicación y las formas culturales” (Cohen, 2000; Pág. 53).

En última instancia, la superación de la herencia neoliberal/neoconservadora del primer ciclo progresista significa necesariamente un problema de orden estatal, más allá de la alternancia en el poder ejecutivo, pues, en términos analíticos, el Estado es “una categoría mucho más abstracta, conoce otras condiciones constitutivas (...) está pensado para una mayor duración, y con él se relacionan cuestiones más amplias, respecto a los objetivos (del Estado) y las funciones (igualmente del Estado), respecto a las relaciones de producción y de propiedad, o del sistema social (capitalismo vs socialismo)” (Nohlen, 2013:185).

En otras palabras, la superación de las lógicas heredadas significa necesariamente el tránsito histórico de una pequeña política, que busca una “proporción mayor de los beneficios (económicos, sociales y de poder político), pero sin cambiar el sistema de dominación existente y actúan dentro del marco dominante, tácitamente aceptando sus postulados” (Gyarmati, 1984:124). Hacia la conformación de una gran política, orgánica, estatal e histórica, que se produce a partir de una crítica histórico-social que afecta a grandes agrupaciones más allá del gobierno de turno (Gramsci, 2000). Se trataría de una transformación estatal ampliada, donde el acento estaría puesto “en el cambio de la estructura de clases y de la estructura del poder económico, político, social que la caracteriza, se opone al statu quo en general, y a la ideología dominante que la sustenta” (Gyarmati, 1984:124).

Proceso que Gramsci denomina como “catarsis histórica” (Gramsci, 2000:142), es decir, la construcción de una voluntad que colectivamente transita desde un momento subalterno (economicista, egoísta y pasional) a uno de autonomía integral (libertad). Un salto cualitativo y cuantitativo histórico de “autonomía como independencia de clase -subjetiva, organizativa, ideológica- en el contexto de dominación” (Modonesi, 2010:22).

Agencia histórica que no se constituye exclusivamente producto de la voluntad política, sino que se encuentra limitada como consecuencia de la herencia histórica en términos de concepciones, ideologías,

tradiciones, entre otras expresiones. En otras palabras, los sujetos no hacen la historia a su “libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y que les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos” (Marx 2003:13).

Será en esta tensión, entre herencia y superación ética-política, donde ubicamos el análisis político-intelectual de los programas de los últimos gobiernos progresistas del primer ciclo, específicamente respecto a la voluntad de traducir las coyunturas sociopolíticas de la primera década del 2000 en un proyecto de mayor envergadura histórica, a partir de la incorporación de distintos sectores en un proceso emancipatorio complejo, en tanto “movimiento orgánico de las luchas sociales y políticas articuladas a las luchas de ideas y concepciones de las grandes grupos sociales en acción” (Oliver 2017:25).

En este sentido, los programas de los gobiernos de Bachelet, Rouseff y Fernández son expresiones, mediaciones y referentes intelectuales-políticos de ciertos sectores de sociedad política y de la sociedad civil, en términos de anclarse concretamente en grupos y fracciones de clases que intenta interpretar, articular y representar (Hall, 2018) ya sea de forma protagónica o subalterna. Pero también serían expresión de un grado de autonomía y/o subalternidad de estos sectores de sociedad política respecto a los proyectos históricos hegemónicos y dominantes nacionales e internacionales, siendo necesario para ello, como señala Gramsci (2000), identificar si estos proyectos político-partidarios responden a una adhesión activa o pasiva a la formaciones políticas dominantes previas, con la intención de influir en los programas de esas formaciones políticas para imponer reivindicaciones propias, identificar si responden al nacimiento de partidos nuevos de los grupos dominantes para mantener el consenso y el control de los subalternos para reivindicaciones de carácter restringido y parcial; o bien, a nuevas formaciones que afirman autonomía de los grupos subalternos pero en los viejos cuadros, y por último, a formaciones que afirman una autonomía integral.

Como se puede observar, el concepto de disputa hegemónica resulta central en nuestro análisis, y se va a definir como “la capacidad de la sociedad de sintetizar las relaciones de fuerza en un sólo bloque, y aprovechar esa supremacía que le otorga la legitimación del poder, para universalizar ideas o posturas ideológicas” (Oliver 2013; Pág. 11).

Hegemonía que no está exenta de combinaciones posibles, pues no se trata de un consenso absoluto ni totalizante de la realidad social, por el contrario, Gramsci presupone el hecho de que se toman en cuenta “los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales la hegemonía será ejercida, que se forme cierto equilibrio de compromiso, esto es, que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo, pero es indudable que tales sacrificios y tal compromiso no pueden afectar a lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política, no puede dejar de ser económica, no puede dejar de tener su fundamento en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo decisivo de la economía” (Gramsci, 2000:42).

La hegemonía operaría como un campo de fuerza que conecta a los dominantes con los dominados, haciendo a los sectores subalternos “vivir a través, hablar sobre y actuar en órdenes sociales caracterizados por la dominación, que se puede expresar en: proyectos, demandas, palabras, imágenes, símbolos, formas, organizaciones, instituciones y movimientos usados por los sectores subordinados para hablar sobre, comprender, confrontar, acomodarse o resistir la dominación” (Roseberry 1994:7).

En otras palabras, los programas electorales son expresión de una determinada correlación histórica y coyuntural de fuerzas sociales, políticas, económicas y culturales, donde un determinado sector social, partido o alianza de partidos intenta reproducir o imponerse como nuevo bloque histórico dominante y hegemónico, respecto a los otros sectores, pre definiendo con ello los alcances y límites de la disputa electoral en términos culturales y ético-políticos. Además de realizar concesiones a los sectores subalternos que intenta interpretar y convocar electoralmente, como la ampliación de derechos y de las políticas sociales, pero sin necesariamente disputar el núcleo decisivo sobre la economía.

3. Estrategia metodológica

Se realizará un diseño de investigación no – experimental, que implica un análisis cuantitativo de los textos políticos, producto de la gran cantidad de información en los programas de gobierno de Chile, Argentina y Brasil, durante el último ciclo progresista en el Cono Sur.

Para ello, utilizaremos los datos generados por el proyecto Manifiesto Project (2013)¹ y que abordan las intenciones de los candidatos en áreas como las Relaciones exteriores (códigos per101 a 110), libertad y

¹Para acceder a base de datos: <https://manifestoproject.wzb.eu/datasets>

democracia (códigos per201 a 204), economía (códigos per301 a 305_6), sistema político (códigos per401 a 416_2), bienestar social, (códigos per501 a 507), tejido de la sociedad (códigos per601_1 a 608_3) y grupos sociales (códigos per701 a 706) (Alonso 2012:49-50). Esta codificación tiene por objeto reducir los contenidos de los textos políticos analizados - a partir de una representación estructurada, identificando las unidades de texto como cuasi-frases para asignarles un código numérico binario (Alonso 2012:85).

En este sentido, la metodología de Manifiesto Project elabora un sistema de codificación estándar para todos los países analizados, que recoge las preferencias políticas de los partidos tal como aparecen en sus programas electorales (Budge 2001a, Budge 2001b, Budge 2002).

La unidad de análisis utilizada por el proyecto fueron las cuasi-frases que componen la totalidad de cada programa, y se entienden como fragmentos emitidos por los partidos políticos que responden a “las opiniones, positivas o negativas, que mantienen los partidos sobre objetivos, tareas, posicionamientos y temas del debate político en torno a intereses y conflictos materiales e ideológicos” (Alonso 2012:85).

Por lo tanto, cabe precisar metodológicamente que los datos recogidos por el proyecto; a) Pertenecen a una población, no a una muestra, de documentos oficiales y únicos que representan las preferencias del partido en unas elecciones concretas; b) La flexibilidad del esquema de clasificación permite la codificación de programas electorales de países distintos y niveles electorales diversos.

A continuación, se realizará el análisis de los datos obtenidos desde Manifiesto Project de los programas presentados por Dilma Rousseff en Brasil (2011), Michelle Bachelet en Chile (2014), así como Cristina Fernández en Argentina (2015). El trabajo se expresará mediante una tabulación cruzada, ya que se busca detectar cuasi-frases “positivas” (a favor), “negativas” (en contra), así como las omisiones por parte de los programas de gobierno, respecto a ideas, valores u otro tipo de intermediaciones, que han estado en el debate público en los países estudiados.

Los datos fueron analizados por medio de la construcción de una matriz de análisis que se construye en base a una serie de indicadores, los cuales siguen el criterio de oposición. Es decir, por cada indicador positivo existe uno negativo. Este criterio se utilizó en los tres programas y permitió poder abordar el objetivo del artículo, ya que permite

visualizar en qué dimensiones existen disputas hegemónicas, y en cuáles existen consensos.

4. Análisis de los Datos

Bachelet					
Progresista/Socialdemócrata			Neoliberal/Neoliberal/Neoliberal		
Valor	Intermediación	Posición	Valor	Intermediación	Posición
Economía	409 Administración de demanda Keynesiana	0,00%	Economía	402 Incentivos: positivo	1,75%
	403 Regulación de mercado	6,35%		414 Ortodoxia económica	0,12%
	405 Corporatismo/economía mixta	0,00%		410 Crecimiento económico: positivo	0,92%
	416_1 Economía anti-crecimiento: positivo	0,00%		401 Economía de libre mercado	4,03%
	504 Expansión del estado de bienestar	8,63%		505 Limitación del estado de bienestar	0,00%
	Sumatoria	14,97%		Sumatoria	6,82%
	Promedio	2,50%		Promedio	1,36%
Político	202_1 Democracia en general: positivo	4,48%	Político	202_2 Democracia en general: negativo	0,00%
	202_4 Democracia directa: positivo	0,03%		202_3 Democracia representativa: positivo	0,03%
	204 Constitucionalismo: negativo	0,00%		203 Constitucionalismo: positivo	1,36%
	305_1 Autoridad política: competencia de partido	2,37%		305_3 Autoridad política: gobierno fuerte	0,03%
	Sumatoria	6,88%		Sumatoria	1,42%
	Promedio	1,72%		Promedio	0,36%
	Socio-cultural	604 Moralidad tradicional: Negativo		0,27%	Socio-cultural
607_2 Multiculturalismo: diversidad inmigrante		0,00%	608_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: negativo	0,00%	
607_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: positivo		3,44%	603 Moralidad tradicional: positivo	0,03%	
705 Minorías desfavorecidas		0,00%	704 Clase media y agrupaciones profesionales	0,00%	
606_2 Mentalidad cívica: activismo de abajo-a-arriba		0,00%	601_1 Estilo de vida nacional en general: positivo	0,00%	
201_2 Derechos humanos		2,67%	605_1 Ley y orden público	2,85%	
503 Igualdad: positivo		9,10%	201_1 Libertad	0,03%	
508 Expansión de la educación		8,94%	507 Limitación de la educación	0,00%	
Sumatoria		22,42%	Sumatoria	2,91%	
Promedio		2,80%	Promedio	0,36%	

El segundo programa de gobierno de Michelle Bachelet (2014)
Cuadro Número 1. Elaboración propia

El programa del segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014), es representante de la nueva alianza partidaria denominada “Nueva Mayoría”, heredera de la ex concertación de partidos por la democracia, y que logra articular por primera vez en la historia nacional desde el partido comunista hasta la democracia cristiana, siendo caracterizada por el sociólogo chileno, José Joaquín Brunner, como un programa de gobierno “estatal-comunitario” y “público-colectivista”, específicamente, como un “intento de un cambio de paradigma -de ruptura, por ende- con respecto a la anterior trayectoria reformista; propuesta enfilada hacia un Estado social garante de derechos y del bienestar, el cual debe llevar adelante

procesos de desmercantilización y desprivatización de sectores estratégicos (educación, salud y previsión). El discurso y práctica de la NM buscan así alejarse del polo de los mercados en el eje de la economía política y del polo individual-contractualista en lo cultural, dos desviaciones que atribuye a la (antigua) Concertación y que pretende revertir” (Brunner 2016:422).

En este sentido, las menciones positivas respecto a la expansión del Estado de bienestar alcanzaron un 8,63% del total de cuasi-frases del programa, respecto a introducir, mantener o ampliar los servicios sociales públicos y los programas de seguridad social, mientras que en el caso de la regulación del mercado, las menciones llegaron a un 6,35%, respecto a crear un mercado económico equitativo y abierto.

No obstante, otras dimensiones propias de un proyecto socialdemócrata fueron omitidas, como el caso de menciones a una administración de demanda Keynesiana, y la promoción de un corporativismo o economía mixta como forma de construir la política pública económica entre gobierno, sindicato y empresa.

Mientras que en el eje neoliberal/neoconservador, las menciones positivas a la economía de libre mercado alcanzaron un 4,03%, específicamente en relación a la promoción del *laissez-faire*, la superioridad de las actividades empresariales privadas frente al Estado, el derecho a la propiedad privada, actividades empresariales e iniciativas personales, entre otras menciones, además de un 1,75% de menciones positivas respecto a otorgar incentivos económicos orientados a la oferta y a las empresas, un 0,92% en relación al crecimiento económico, y por último, 0,12% sobre ortodoxia económica neoliberal, sumando un 6,82% en este eje.

En términos políticos, específicamente sobre la relación entre Estado y sociedad, las menciones positivas respecto a la democracia se limitan a una valoración general como modelo, con un 4,48% del total de cuasi-frases, donde la autoridad política se sustenta en una impronta partidaria con un 2,37%, así como una valoración de un 1,36% sobre la constitución del ochenta, promulgada por Augusto Pinochet. Por contraste, las menciones positivas respecto a la democracia representativa y directa alcanzan un 0,03%, con la ausencia de cualquier mención negativa a la constitución de la dictadura.

Por último, en el eje progresista, el programa de Bachelet se caracteriza por un énfasis en la promoción de la igualdad, con un 9,10%

de menciones respecto a un trato equitativo para todas las personas y el fin de todo tipo de discriminación. Proceso de integración mediante la expansión de la educación con un 6,94%, así como el respeto al multiculturalismo y el reconocimiento a los derechos indígenas con un 3,44%, la promoción y respeto de los derechos humanos con 2,67%, y por último, omitiendo menciones respecto a la promoción de una mentalidad cívica “desde abajo”. Mientras que, en el eje neoconservador, se pueden encontrar menciones positivas a la ley y el orden con un 2,85%, a la moralidad tradicional con un 0,03% y a la libertad en sentido “liberal-individual” también con un 0,03%.

Fernández					
Izquierda			Derecha		
Valor	Intermediación	Posición	Valor	Intermediación	Posición
Economía	409 Administración de demanda Keynesiana	0,00%	Economía	402 Incentivos: positivo	1,37%
	403 Regulación de mercado	0,00%		414 Ortodoxia económica	0,00%
	405 Corporatismo/economía mixta	0,00%		410 Crecimiento económico: positivo	0,00%
	416_1 Economía anti-crecimiento: positivo	0,00%		401 Economía de libre mercado	1,37%
	504 Expansión del estado de bienestar	4,11%		505 Limitación del estado de bienestar	0,00%
	Sumatoria	4,11%		Sumatoria	2,74%
	Promedio	0,69%		Promedio	0,55%
Valor	Intermediación	Posición	Valor	Intermediación	Posición
Político	202_1 Democracia en general: positivo	4,11%	Político	202_2 Democracia en general: negativo	0,00%
	202_4 Democracia directa: positivo	0,00%		202_3 Democracia representativa: positivo	0,00%
	204 Constitucionalismo: negativo	0,00%		203 Constitucionalismo: positivo	0,00%
	305_1 Autoridad política: competencia de partido	1,37%		305_3 Autoridad política: gobierno fuerte	0,69%
	Sumatoria	5,48%		Sumatoria	0,69%
	Promedio	1,37%		Promedio	0,17%
Valor	Intermediación	Posición	Valor	Intermediación	Posición
Socio-cultural	604 Moralidad tradicional: Negativo	0,00%	Socio-cultural	601_2 Estilo de vida nacional: inmigración: negativo	0,00%
	607_2 Multiculturalismo: diversidad inmigrante	0,00%		608_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: negativo	0,00%
	607_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: positivo	0,69%		603 Moralidad tradicional: positivo	0,00%
	705 Minorías desfavorecidas	0,00%		704 Clase media y agrupaciones profesionales	0,00%
	606_2 Mentalidad cívica: activismo de abajo-a-arriba	0,00%		801_1 Estilo de vida nacional en general: positivo	0,69%
	201_2 Derechos humanos	1,37%		605_1 Ley y orden público	0,69%
	503 Igualdad: positivo	10,96%		201_1 Libertad	0,00%
	506 Expansión de la educación	4,11%		507 Limitación de la educación	0,00%
	Sumatoria	17,12%		Sumatoria	1,37%
	Promedio	2,14%		Promedio	0,15%

El segundo programa de Cristina Fernández (2015).

Cuadro Número 2. Elaboración propia

El análisis para el caso argentino se enmarca en un fuerte relato histórico respecto a la importancia en el desarrollo de lo público y el rol del Estado, específicamente en el caso de la expansión del Estado de bienestar. Por lo tanto, el paradigma dominante es aquel que afirma que

el Estado debe ser garante de derechos y del bienestar, llevando adelante políticas públicas distributivas que aseguren la igualdad y la cohesión social de los ciudadanos.

Al desagregar esta posición ideológica por indicadores, y con el objetivo de detectar las concesiones programáticas de los programas, podemos señalar que en lo económico, el gobierno de Fernández se caracterizó por tener pocas menciones positivas respecto a promover el *laissez-faire* en la economía, como por ejemplo, en el indicador de ortodoxia económica, donde el porcentaje de menciones positivas es 0%, como también lo es en crecimiento económico y limitación del estado de bienestar, considerando menciones positivas al caso del incentivo al mercado y la promoción de la economía de libre mercado con un 1,37%.

Mientras que, en el caso del eje progresista, podemos encontrar que en el único indicador donde realiza menciones es con respecto a la expansión del Estado de bienestar con un 4,11% respecto a otros indicadores, que se mantuvieron en cero, omitiendo posicionarse en relación a una administración de demanda keynesiana; corporativismo/economía mixta como forma de construir la política pública económica y laboral.

En su dimensión política, el programa de Fernández se limita a una valoración de la democracia en términos generales con un 4,11%, sustentado en una autoridad política basada en la capacidad partidaria con un 1,37%, mientras que no posee ninguna mención, positiva o negativa, sobre el constitucionalismo ni la democracia representativa o directa. Cabe resaltar que para Fernández la autoridad política debe fundamentarse en un gobierno fuerte, así al menos lo expresa el porcentaje de menciones positivas que posee este indicador, que llega a un 0,69% de menciones con respecto al total de cuasi-frases.

En términos socio-culturales, específicamente respecto a la agenda valórica progresista, se caracteriza por un énfasis en la igualdad con un 10,96%, al promover un trato equitativo para todas personas tanto en lo económico como en la dimensión de género, y con un especial énfasis en la expansión de la educación, que tiene como objetivo asegurar el acceso a la misma, con un 4,11% de menciones positivas. También resaltan las menciones que posee el respeto a los derechos humanos, que alcanzan un 1,37%, mientras que en el eje neoconservador, se puede encontrar una escasa valoración por la ley y el orden en el orden del 0,69%, así como en el caso del estilo de vida nacional.

Rousseff					
Izquierda			Derecha		
Valor	Intermediación	Posición	Valor	Intermediación	Posición
Economía	409 Administración de demanda Keynesiana	1,38%	Economía	402 Incentivos: positivo	4,82%
	403 Regulación de mercado	0,69%		414 Ortodoxia económica	0,17%
	405 Corporativismo/economía mixta	0,00%		410 Crecimiento económico: positivo	1,38%
	416_1 Economía anti-crecimiento: positivo	0,00%		401 Economía de libre mercado	7,23%
	504 Expansión del estado de bienestar	7,57%		505 Limitación del estado de bienestar	0,00%
	Sumatoria	9,81%		Sumatoria	13,60%
	Promedio	1,64%		Promedio	2,72%
Valor	Intermediación	Posición	Valor	Intermediación	Posición
Político	202_1 Democracia en general: positivo	4,30%	Político	202_2 Democracia en general: negativo	0,00%
	202_4 Democracia directa: positivo	0,52%		202_3 Democracia representativa: positivo	0,52%
	204 Constitucionalismo: negativo	0,17%		203 Constitucionalismo: positivo	0,17%
	305_1 Autoridad política: competencia de partido	1,21%		305_3 Autoridad política: gobierno fuerte	3,10%
	Sumatoria	6,20%		Sumatoria	3,79%
	Promedio	1,55%		Promedio	0,95%
Valor	Intermediación	Posición	Valor	Intermediación	Posición
Socio-cultural	604 Moralidad tradicional: Negativo	0,00%	Socio-cultural	601_2 Estilo de vida nacional: inmigración: negativo	0,34%
	607_2 Multiculturalismo: diversidad inmigrante	0,00%		608_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: negativo	0,00%
	607_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: positivo	0,00%		603 Moralidad tradicional: positivo	0,00%
	705 Minorías desfavorecidas	0,34%		704 Clase media y agrupaciones profesionales	0,69%
	606_2 Mentalidad cívica: activismo de abajo-a-arriba	0,00%		601_1 Estilo de vida nacional en general: positivo	0,34%
	201_2 Derechos humanos	1,21%		605_1 Ley y orden público	3,10%
	503 Igualdad: positivo	9,29%		201_1 Libertad	0,52%
	506 Expansión de la educación	8,09%		507 Limitación de la educación	0,00%
	Sumatoria	18,93%		Sumatoria	4,99%
	Promedio	2,37%		Promedio	0,55%

El programa de Dilma Rousseff (2011) Cuadro Número 3. Elaboración propia

El programa electoral de Rousseff, con el que resultó elegida el 2011, se caracterizó por un 7,57% de menciones con respecto a la expansión del Estado de bienestar, sobre introducir, mantener o ampliar los servicios y programas sociales orientados a la población con pobreza estructural. Un 1,38% de menciones positivas a una administración de demanda keynesiana orientadas al aumento de la demanda pública y del gasto social, y un 0,69% para el caso de la regulación del mercado. Mientras que en el caso del corporativismo/economía mixta y una valoración positiva de políticas anti-crecimiento económico, no se registraron menciones, sumando en su totalidad un 9,81% del total de cuasi-frases en este eje.

No obstante, en el caso del eje neoliberal, se encuentra la promoción de una economía de libre mercado y del capitalismo como modelo económico con un 7,23%, los incentivos positivos a la oferta con 4,82%, así como en el caso de las menciones al crecimiento económico con 1,38%. Sumando en este eje neoliberal un 13,60% del total de menciones.

En el caso del eje político-progresista, la promoción de la democracia como única alternativa posible de gobierno alcanza un 4,30%, mientras, la valoración de la democracia directa alcanza un 0,52%, y la crítica del orden constitucional heredado un 0,17% del total de menciones. En términos conservadores, se apela a una autoridad política basada en un gobierno fuerte con un 3,10%. Por último, en el caso de las menciones positivas al orden constitucional, alcanzan el 0,17%.

Por último, respecto a las menciones correspondientes a la dimensión sociocultural, resalta la promoción de la igualdad, la justicia social y la equidad con un 9,29%, la expansión y mejora de la educación en todos los niveles con un 8,09%, así como la promoción de los derechos humanos con un 1,21% y las menciones a minorías desfavorecidas con un 0,34%.

Mientras se omiten menciones favorables al multiculturalismo, como a la diversidad inmigrante y los derechos indígenas, así como una crítica a la moralidad tradicional o la promoción de una mentalidad cívica desde abajo.

Por último, en el eje neoliberal/neoconservador, las menciones positivas a la ley y orden público alcanzan un 3,10%, la libertad, desde una concepción liberal individual, alcanzó un 0,52%, mientras que las menciones positivas al estilo de vida nacional (patriotismo, nacionalismo, orgullo) alcanzan un 0,34% del total de cuasi-frases.

5. Conclusión

Los programas electorales presidenciales, en el caso de Bachelet en Chile, Rouseff en Brasil y Fernández en Argentina, permiten dar cuenta de los énfasis, alcances y límites del primer ciclo progresista, en términos de expresar un determinado proyecto económico, político y sociocultural al cabo de una década de gobiernos progresistas en la región.

En el caso chileno, a diferencia de los viejos gobiernos de la concertación, que históricamente se caracterizaron por programas electorales neoliberales en lo económico, pero conservadores en lo político y lo valórico-cultural, fundamentalmente durante la primera década de la transición a la democracia, el programa del segundo gobierno de Bachelet interpreta las transformaciones progresistas al interior de la sociedad civil a partir del 2011, producto de la acción del movimiento social y sus demandas sobre el derecho a la educación superior, la regulación del mercado educacional, la igualdad de género y la

promoción del multiculturalismo indígena, expresándose en una agenda valórica-cultural post conservadora.

Mientras en términos económicos, propone un programa socialdemócrata con características contingentes y no de alcance histórico, a partir de menciones que hacen referencia a la expansión del Estado de bienestar y la regulación del mercado, así como en el caso de la promoción de un ciudadanía social mediante políticas sociales de inclusión social, pero sin llevar estas propuestas a un nivel de reforma estatal heredado de la dictadura, por ejemplo, a partir de la promoción de una democracia directa o participativa, como se expresara en el proceso constituyente no vinculante realizado durante su periodo de gobierno.

En el caso brasileño, la caracterización de los primeros gobiernos del PT como gobiernos en disputa “con similar presencia y preeminencia en la conducción política de los políticos, los empresarios, la oligarquía y los trabajadores” (Oliver 2009:143), con el último programa de Rousseff, parecería consumarse la subordinación del PT a las élites tradicionales y al capital transnacional, debilitando con ello los equilibrios orgánicos y políticos de la alianza liberal-desarrollista, dominante desde el periodo de Cardoso, la cual se asentaba “en la expansión social de la alianza dominante, y por otro, en los alcances sociales de la distribución estatal prebendaria” (Ruíz 2019:214).

El programa de la segunda presidencia de Rousseff (2015-2018) apostó fuertemente por una promoción de la economía de mercado y los incentivos positivos, siendo los valores más altos de los casos estudiados, así como de la “disciplina fiscal y los equilibrios macroeconómicos, al mismo tiempo que se recortaron diversos subsidios y programas sociales” (Ruíz 2019:217).

En términos políticos, resulta significativa la promoción de posiciones conservadoras respecto a la relación entre política y sociedad, a partir de una baja valoración positiva de la democracia participativa -sello de los primeros gobiernos locales del PT-, en comparación a la promoción de una autoridad política basada en un gobierno fuerte, caracterizándose nuevamente por los valores político-conservadores más altos de los casos analizados.

En resumen, el último programa de gobierno del periodo progresista en Brasil, da cuenta de una concesión a la hegemonía neoliberal/neoconservadora, fundamentalmente en el ámbito económico y político, mientras que en el ámbito sociocultural, similar a los otros

casos progresistas analizados, es donde se produce cierta disputa a los valores tradicionales, con una sumatoria del 18,93% en el eje progresista, respecto a la promoción de la igualdad, la expansión de la educación, y los derechos humanos, aunque relativa, considerando que en el eje conservador se destacan elementos como una valoración de la ley y el orden, y el estilo de vida nacional, en desmedro de menciones al multiculturalismo migrante.

En la República Argentina, en las últimas dos décadas, se ha vivido un proceso político en el cual se ha establecido un debate público sobre el rol del Estado en el modelo de desarrollo que ha impulsado ese país. El cual ha transitado desde un modelo más desarrollista en la década de los 70 y 80, a un fracasado intento de implementar un modelo neoliberal en los años 90, para ya en siglo XX, entrar a una disputa hegemónica, donde nos situamos actualmente. Por un lado, están Nestor y Cristina Fernández, que ubican al Estado como el motor del desarrollo, al estilo más keynesiano. Y por otro lado, se visibiliza y se empodera el PRO como fuerza política, que es liderado por Mauricio Macri y que apuesta por ideas neoliberales, un Estado mínimo y un perfil menos ideológico. A pesar de lo anterior, esta coalición ha logrado construir un proyecto liberal que ha disputado, tanto el poder político, como el dominio de la hegemonía al interior de la sociedad civil.

Como principal conclusión obtenida luego del análisis del segundo programa de gobierno de Fernández (2015), se tiene que efectivamente los gobiernos kirchneristas han tenido “la capacidad de reactivar la división del campo social en dos, con su concomitante performación identitaria” (Muñoz 2012:16). Esta separación consiste en dividir a la sociedad civil Argentina entre los que estaban a favor del neoliberalismo y los que estaban en contra. Pero, paradójicamente, logra excluir de la discusión hegemónica “los elementos que tiene que ver con relaciones de índole económico” (Gamallo 2014:184) o de modos de acumulación estructurales.

Finalmente, el gobierno de Cristina Fernández profundizó la ruptura (Iniciada por Nestor Kirchner) con la alianza que existía entre fracciones del capital local, que se inclinaban por mantener acuerdos con empresas transnacionales. En cambio, potenció y generó un nuevo pacto económico, con aquellos grupos económicos que están de acuerdo en mantener un modelo liberal pero con características más keynesianas, donde el Estado juegue un rol central. Esta ruptura se inició en el primer gobierno de Cristina, y luego se mantuvo y se profundiza en el segundo

programa, lo cual genera que estos grupos económicos locales se convirtieran en el sector “ganador” de este nuevo pacto hegemónico (Gamallo 2014). Esta fórmula les permitió a ambos gobiernos, primero, salir de la crisis, y luego, poseer un cierto grado de gobernabilidad.

Por lo tanto, podemos concluir que el programa de gobierno de Cristina Fernández expresa la disputa hegemónica al interior de la sociedad civil Argentina respecto a la dimensión sociocultural -que refiere a defender los beneficios de implementar un modelo de desarrollo progresista versus uno de características más liberales y conservadoras- pero no así en la dimensión económica. En esta dimensión, el segundo programa de Cristina profundiza el pacto que sustenta un modelo capitalista no subsidiario. Y, a su vez, también profundizó una lucha hegemónica en aspectos más valóricos-culturales, más no económicos.

La anterior conclusión queda constatada en las cifras, que nos indican que, en términos económicos, Fernández propone expandir el Estado de bienestar (4,11% de menciones positivas al respecto), pero es la única mención que hace en su programa en relación a ideas más progresistas de cómo transformar o administrar el punto de vista económico y el modelo de desarrollo. En cambio, realiza más menciones positivas sobre cómo mantener o profundizar el modelo de mercado capitalista; está a favor de profundizar la economía de libre mercado (1,37%) y también, profundizar los incentivos económicos positivos a la economía de libre mercado (1,37%). En esta dimensión, el análisis de los datos arroja que no existe ninguna política pública que apunte a realizar una transformación radical al modo de producción capitalista.

En lo político, el programa de Fernández es más bien subalterno al statu quo y la defensa a la democracia liberal representativa. En su programa no existe ninguna mención positiva sobre implementación de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de la democracia representativa, o transformar aquel tipo de democracia en una más participativa.

En términos regionales, los programas oscilaron entre un énfasis socialdemócrata en lo económico, como el caso de Chile y Argentina, junto a fuertes menciones neoliberales en el caso de Brasil, con posiciones neoconservadoras comunes respecto a reproducir una relación vertical entre política y sociedad, y por último, menciones progresistas en el caso valórico-cultural como expresión de una reforma intelectual y moral parcial.

Específicamente, el carácter socialdemócrata se expresa en la promoción de la inclusión social mediante políticas sociales específicas, regulación del mercado, administración keynesiana de la demanda, entre otros, pero desde una perspectiva utilitarista y estatista del concepto de ciudadanía social, sin proyectarla hacia un enfoque de capacidades y agencia, es decir, “pasar de una ciudadanía social centrada en la igualdad material mínima frente a las desigualdades generadas por el mercado, a una ciudadanía social orientada a la creación de oportunidades sociales” (Freijeiro 2008:157) y, por otro lado, el proyecto socialdemócrata no se expresó en una reforma del Estado liberal heredado en los países estudiados, pues a diferencia de los países socialdemócratas dominantes, en el caso periférico, se ubica estructuralmente desde una condición de Estado nacional de competencia (Hirsch 2001) de carácter neo extractivista, reeditando una relación subalterna con el capital transnacional y los centros hegemónicos, quienes presionan externa e internamente a la administración estatal como lugar de inversión.

Por otro lado, el carácter neoconservador se caracterizó en los programas estudiados por el hecho de proyectar una relación de dominio entre Estado, política y ciudadanía, al limitarse a una promoción de la democracia liberal, sin profundizar en una democracia participativa o directa, que pudiera sustentar una ciudadanía social de nuevo tipo, mediante, por ejemplo, un proceso popular de transformación estatal más profundo, como catalizador de la “catarsis histórica” emergente a nivel de sociedad civil en términos gramscianos, optando, en cambio, por mantener el monopolio de la política en los partidos o la autoridad de gobierno, subalternizando con ello a la sociedad civil.

Por último, específicamente en el caso valórico y sociocultural, cabe destacar la expresión de una reforma moral e intelectual que se iniciará también a nivel de sociedad civil, respecto a la promoción de valores como la igualdad de género, la defensa de los derechos humanos y la expansión de la educación como forma de inclusión social, y, en menor medida, el multiculturalismo y los derechos indígenas, aunque sin dejar de realizar menciones a valores neoconservadores como el respecto a la ley y el orden, y el de la libertad en sentido liberal.

En resumen, los programas electorales analizados se caracterizan por proyectos que interpretan parcialmente las transformaciones hegemónicas a nivel de la sociedad civil, para enfocarse en aspectos como la inclusión social y la nueva agenda valórica, a partir de un concepto

restringido de ciudadanía social, mediante la promoción de una economía con características estatistas socialdemócratas y un progresismo cultural, pero sin superación de la herencia estatal liberal heredada, como se expresa en el hecho que ninguno de los programas estudiados haya considerado un proceso constituyente vinculante.

En concreto, la disputa hegemónica a nivel de la sociedad civil intensificada a partir de la primera década del dos mil, no deriva en programas electorales que sean el inicio de un ciclo histórico estatal, pudiendo considerar que los aspectos progresistas/socialdemócratas en el ámbito económico, social y valórico se aproximaron a concesiones a los sectores subalternos sin expresar una reforma intelectual y moral, ética - política, del Estado heredado.

Bibliografía

- ALONSO, SONIA. VOLKENS, ANDREA. GÓMEZ, BRAULIO (2012) *Análisis de contenido de textos políticos: Un enfoque cuantitativo (Cuadernos Metodológicos)*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ANGENOT, MARC (2010) *El discurso social, los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Argentina, Siglo XXI.
- ARAUJO, KATHYA. MARTUCELLI, DANILO (2012) *Desafíos comunes. Retratos de la sociedad chilena y sus individuos*, Santiago, Lom.
- BRUNNER, JOSÉ JOAQUÍN (2016) *Nueva Mayoría*, Santiago, Penguin Random House Grupo Editorial.
- BUDGE, IAN (2001a) “Validating the Manifesto Research Group Approach. Theoretical Assumptions and Empirical Confirmations.” en Laver, Michael (Ed.): *Estimating the Policy Positions of Political Actors*. Londres, Sage, pág. 50-65
- BUDGE, IAN (2001b) “Validating Party Policy Placements”, *British Journal of Political Science* Núm. 31, pág. 210-223
- BUDGE, IAN (2002) “Mapping Policy Preferences: 21 Years of the Comparative Manifestos Project”, *ECPR European Political Science*, Núm. 1, pág. 60-69.
- COHEN, JEAN, ARATO, ANDREW (2000) *Sociedad Civil y Teoría Política*. México, Fondo de Cultura Económica.
- FREIJEIRO VARELA, MARCOS (2008) ¿Hacia dónde va la ciudadanía social? (de Marshall a Sen). *Andamios*, 5(9), 157-181.

- GAMALLO, LEANDRO (2014) “Usando a Gramsci: El debate acerca de la hegemonía kirchnerista”, *Sudamérica: revista de ciencias sociales*, Núm. 3.
- GARRETÓN, MANUEL. CARAVOZZI, MARCELO. CLEAVES, PETER. GEREFFI, GARY. HARTLYN, JONATHAN (2004) *América Latina en el siglo XXI, Hacia una nueva matriz sociopolítica*, Santiago, Lom.
- GEORGE, SUSAN (2007) *El pensamiento secuestrado*, Barcelona, Icaria Editorial.
- GRAMSCI, ANTONIO (2000) Cuadernos de la Cárcel, México, Ediciones Era.
- GYARMATI, GABRIEL (1984) *Las profesiones. Dilemas del conocimiento y del poder*. Santiago, Ed. Universidad Católica de Chile.
- HALL, STUART (2018) *El camino de la renovación*, Madrid, Lengua trapo.
- HARNECKER, MARTA (2010) *América Latina y el socialismo del siglo XXI*, INEDH/AI Aire Libro ediciones, Concepción.
- HARVEY, DAVID (2007) *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, AKAL.
- HIRSCH, JOACHIM (2001) *El estado nacional de competencia*, México, UAM, Unidad Xochimilco.
- LACLAU, ERNESTO (2009) *La razón populista*, FCE. Argentina.
- MAIRA, LUIS (1998) *Los tres Chile durante el siglo XX*, Chile, Lom.
- MARX, KARL (2003) *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, Madrid, Fundación Federico Engels.
- MAZZEO, MIGUEL (2016) *Qué no hacer*, Quimantú, Chile.
- MODONESI, MASSIMO (2010) *Subalternidad, Antagonismo, Autonomía, Marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MUÑOZ, ANTONIA. RETAMOZO, MARTÍN (2012) *Kirchnerismo: gobierno, política y hegemonía*. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- NOHLEN, DIETER (2013) *Ciencia Política Comparada*, México, Universidad del Rosario.
- OLIVER, LUCIO (2009) *El Estado ampliado en Brasil y México*, UNAM. México.
- OLIVER, LUCIO (2013) *Gramsci: La otra Política, Descifrando y Debatiendo, los cuadernos de la cárcel*, DF, México, Itaca.

- OLIVER, LUCIO (2017) “Gramsci y la noción de catarsis histórica. Su actualidad para América Latina”, *Las Torres de Lucca*, N°11 Julio-Diciembre.
- ROBERTS, KENNETH M. (2008) “¿Es posible una socialdemocracia en América Latina?”, *NUEVA SOCIEDAD*, 217, pág. 86-98.
- ROSEBERRY, WILLIAMS (1994) “Hegemonía y lenguaje en contienda”, Joseph Gilbert y Daniel Nugent (eds.) *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the negotiation of rule in Modern Mexico*. Durham and London: Duke University Press.
- RUÍZ, CARLOS (2019) *La política en el neoliberalismo*, Santiago, Lom.
- SARTORI, GIOVANNI (2000) *La política, lógica y método en las ciencias sociales*, FCE, México.
- THWAITES, MABEL (2012) *El estado en América Latina: continuidades y rupturas*, Santiago, Arcis/Clacso.
- ZAVALETA, RENÉ (1990) *El Estado en América Latina*, Bolivia, Los amigos del libro.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 37, N° 94 (2021)

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia. Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve